

Sevilla, 16 de Julio de 2020

Estimados/as miembro del Consejo de Departamento

Mediante este mensaje pretendo informaros del procedimiento seguido para someter a aprobación las PROPUESTAS DE AJUSTE PARA DOCENCIA DE EPDs CON HORARIO SUPERPUESTO A CAUSA DE LA LIMITACION DE LA PRESENCIALIDAD FISICA EXIGIDA POR EL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES con el que se responde al requerimiento del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales respecto a la docencia coincidente en horario y profesorado.

Como sabéis, la situación sanitaria provocada por COVID-19 ha requerido que las universidades adapten el servicio educativo a las nuevas circunstancias. Los planes de contingencias elaborados por la UPO y concretizados por sus facultades establecen estrategias y parámetros dentro de los cuales debemos planificar y organizar la docencia para el curso 2020/2021. Más concretamente el *'Plan de la Facultad de Ciencias Sociales, de fecha 8 de julio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 20-21'* en su Escenario A limita la presencialidad física al 50% mediante un sistema de presencialidad alterna. **Ello provoca incidencias en los horarios semanales de ciertos grupos (que comparten franja horario y profesorado), las que deben resolverse en el Departamento para elevar a Decanato las soluciones puntuales.**

El equipo de Dirección ha realizado un análisis pormenorizado de los 368 grupos de docencia pudiendo valorar el nivel de incidencia real del Plan de Presencialidad alterna en nuestra docencia (se adjunta en Anexo) e identificando concretamente los grupos y profesores/as afectados.

Desde el Vicedecanato de Ordenación Docente de la FSC se nos requirió, con suma premura, que informemos respecto a la forma en que nuestro departamento solventaría cada una de las duplicidades de EPD (cuando coincide el profesorado). En este sentido el equipo de dirección ha preparado una propuesta atendiendo a cuatro criterios fundamentales: a) brindar el mejor servicio público posible; b) mantener estratégicamente los grupos planificados, d) no alterar POD c) disminuir el efecto de distorsión de agenda del profesorado. Por ello en el marco que ofrece el *Plan de contingencia de la Facultad de Ciencias* para adaptar su docencia prioriza las opciones de la siguiente manera:

1. Cambios de horarios puntuales.

2. División del 50% de la franja horaria disponible de la docencia presencial física para cada EPD. Complementando el docente el tiempo disponible con la fusión con actividades online asíncronas o tutorización síncrona.

Para cada uno de los grupos afectados se revisaron los horarios publicados por FCS, identificando huecos posibles, así como la agenda docente de cada profesor/a, que surge del encargo y asignación de POD aprobado por el Consejo de Departamento, el resultado de este análisis ha sido volcado en una tabla que recoge las propuesta de solución para cada grupo coincidente.

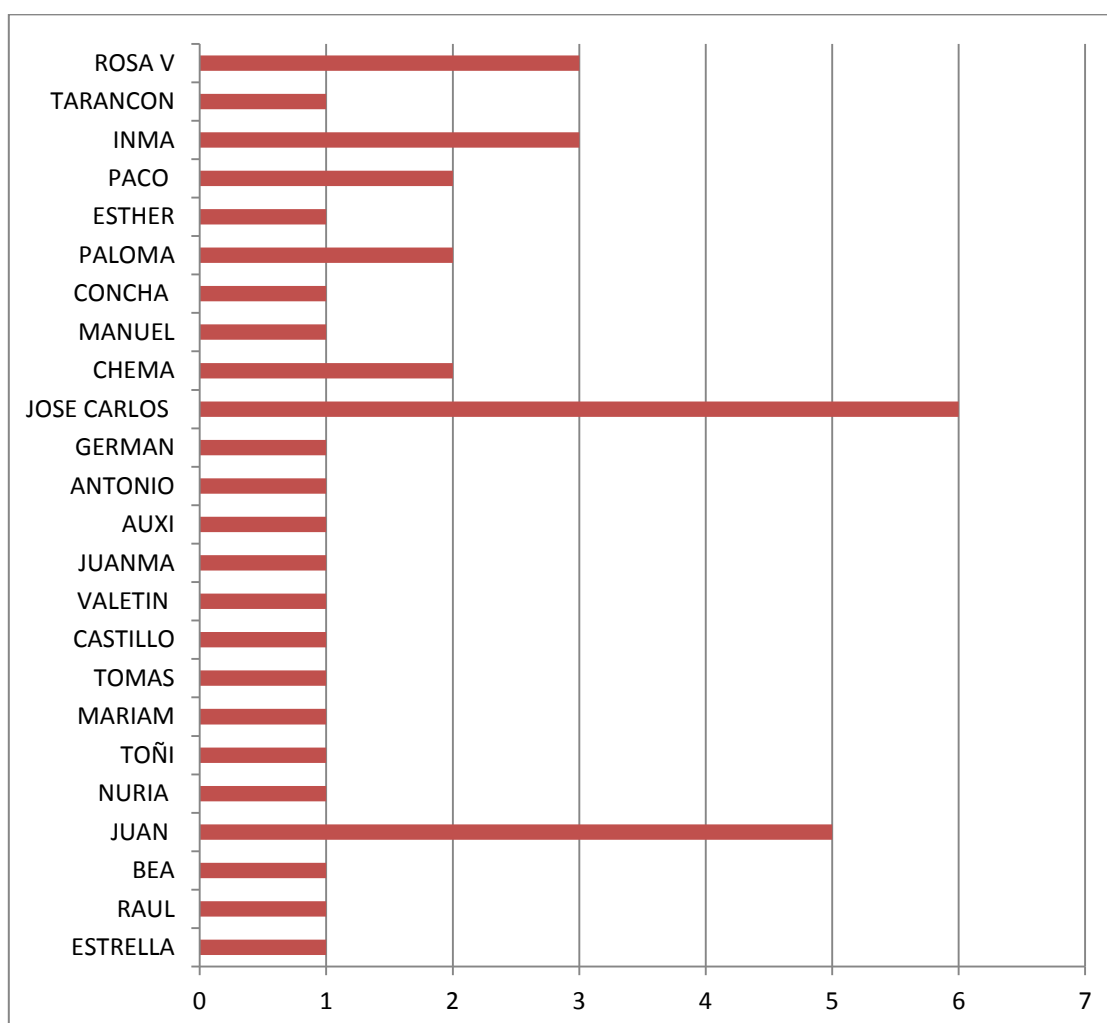
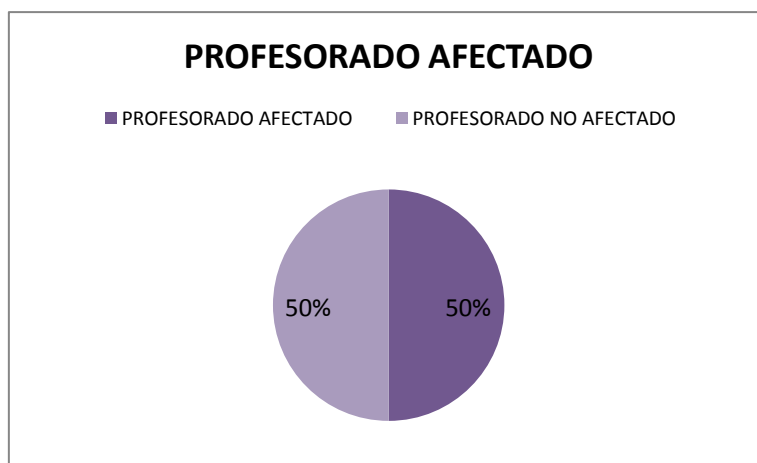
El día 15 de Julio esta directora remitió a todo el profesorado el documento PROPUESTAS DE AJUTE PARA DOCENCIA DE EPDs CON HORARIO SUPERPUESTO A CAUSA DE LA LIMITACION DE LA PRESENCIALIDAD FISICA EXIGIDA POR EL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, con el ruego de que sea revisado para su debate en el Consejo de Departamento Ampliado convocado para el 16 de Julio. En dicha sesión de Consejo, a la que fue invitado todo el profesorado, se presentó y debatió la propuesta y los ajustes. Buena parte del profesorado afectado pudo en ese momento, o algunos por correo electrónico, comunicar la opción preferida de entre las ofertadas en la tabla.

Dado que la sesión sincrónica ha sido ampliada a todo el profesorado del Departamento y por tanto participaron de los mismos miembros del Consejo y profesorado que no forma parte del mismo, he considerado oportuno someter a aprobación el documento consensuado el 16 de Julio mediante un consejo virtual asincrónico para garantizar los procedimientos de aprobación de acuerdos.

Aprovecho para agradecer la labor de mis compañeras de equipo y vuestra comprensión y trabajo para ofrecer el mejor servicio posible en las circunstancias adversas.

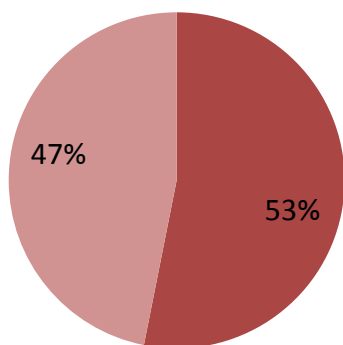
Maria Rosa Herrera Gutierrez  
Directora Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

## ANALISIS INCIDENCIA EN LA DOCENCIA DEL DTSSSS PLAN DE CONTINGENCIA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



### ASIGNATURAS

■ ASIGNATURAS AFECTADAS   ■ ASIGNATURAS NO AFECTADAS



### GRUPOS



